Notas a los Estados financieros

1. Organización

La Compañía se constituyó en Quito, el 15 de Agosto de 1990, su principal actividad es la elaboración de tela no tejida y sus derivados, distribución y comercialización de plumón, relleno de cubrecamas, entretela de ropa confeccionada, para tapizado de muebles, protección en templado de alfombras, "padi", tela para confección de cortinas, elaboración de cobijas de tela no tejida, comercialización dentro del mercado nacional de los productos elaborados, participación en la exposición de los productos en ferias nacionales e internacionales.

La Compañía mantiene su residencia en la ciudad de Quito provincia de Pichincha. En la calle Juan Barrezueta N73-68 y Domingo de Rengifo. El número de trabajadores a diciembre de 2017 es de 42.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF o IFRS en su sigla en inglés). La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han entrado en vigencia, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

| | | Fecha de |
|---------|---|--------------|
| Norma | Asunto | aplicación |
| AUIE O | | E 4 0040 |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1,2019 |
| NIIF 15 | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. | Enero 1,2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1,2018 |

Instrumentos financieros NIIF 9

El objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera de activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros. En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el

Notas a los Estados financieros (continuación)

Clasificación y valoración

La Clasificación se realiza en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero, mientras que las reclasificaciones solo cuando cambia el modelo de negocio.

En los pasivos financieros designados voluntariamente en el momento inicial como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable debido al riesgo crediticio propio se reconocen en patrimonio neto.

Deterioro

Pérdidas por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El objetivo de esta norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe e incertidumbre de los ingresos que surgen de un contrato con un cliente.

Esta norma requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. La entidad reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente. Un bien o servicios es transferido cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, el control puede transferirse a lo largo del tiempo o en un momento específico.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta norma requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Se establecen los principios para el reconocimiento y medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero, ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso de los activos y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto en arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo del activo. La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impactos significativos sobre los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Notas a los Estados financieros (continuación)

3. Resumen de las políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 de las NIIF.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Vida útil de propiedades y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los Estados financieros (continuación)

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Notas a los Estados financieros (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Después de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionas con los incumplimientos.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas

Notas a los Estados financieros (continuación)

por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que

Notas a los Estados financieros (continuación)

utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Las variables usadas para medir el valor razonable pueden clasificarse dentro de los tres siguientes niveles:

- Nivel 1 Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.
- Nivel 3 Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.3. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en el caso de corresponder, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Para efectos de transición a las NIIF, y de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1, las maquinarias fueron revalorizadas. Las tasaciones se llevaron a cabo en base al valor de mercado.

Notas a los Estados financieros (continuación)

A raíz de la adopción de las NIIF, la Compañía cambia el criterio de valorización de sus maquinarias incluidos en el rubro de propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Para los efectos de determinar el monto de la revaluación a aplicar se contrató los servicios de peritos externos, quienes determinaron los valores razonables de las maquinarias y vehículos incluidos en esta clase de activos.

A juicio de la Administración, el cambio en esta política contable permitirá medir de manera adecuada los cambios en los valores razonables de terrenos, cambios que han ocurrido a partir de la fecha de adopción de las NIIF y que, se estima, ocurrirán con cierta periodicidad considerando las características de estos activos.

En base al resultado de las pruebas de deterioro, la Administración considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades y equipos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que se espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente. El gasto por depreciación se registra bajo el método de línea recta, en base a los siguientes años de vida útil estimada:

| | Años |
|--------------------------------|------|
| Maquinarias | 10 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Construcciones e Instalaciones | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

3.4. Deterioro de los activos no corrientes

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando

Notas a los Estados financieros (continuación)

el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.5. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.6. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda.

Beneficios a empleados de largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,10% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno corporativos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Notas a los Estados financieros (continuación)

3.7. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 15, y está constituida a la tasa del 22%.

3.8. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.9. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia el grupo y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado cuando el ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; y, los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los Estados financieros (continuación)

3.12. Reserva facultativa

De acuerdo con la legislación vigente, es potestad de la Junta General de Accionistas el destinar de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico un monto o porcentaje para crear una reserva que se la utilice para los fines que los estatutos o la Junta General lo determine.

3.13. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF, por primera vez, podrá ser absorbido en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

3.14. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

3. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|-----------|-----------------|-----------|-----------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Activos financieros medidos a costo amortizado | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 558,808 | - | 660,156 | - |
| Deudores comerciales, neto | 665,367 | - | 608,357 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 71,784 | - | 75,007 | - |
| Total activos financieros | 1,295,959 | - | 1,343,520 | - |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Acreedores comerciales por pagar | 60,517 | - | 102,546 | - |
| Otras cuentas por pagar | 15,053 | | 73,414 | _ |
| Total pasivos financieros | 75,570 | - | 175,960 | |

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos y gastos acumulados por pagar y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de ellas.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones financieras de bajo riesgo con vencimiento a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los Estados financieros (continuación)

| | 2017 | 2016 |
|---------------------|-------------------|---------|
| Caja | 21 002 | 33,393 |
| Banco Internacional | 21,093 459,010 | 416,712 |
| Banco del Pacifico | 69,229 | 155,753 |
| Banco Produbanco | 9,476 | 54,298 |
| | 558,808 | 660,156 |

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales, estaban formadas de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales (-) Provisión cuentas incobrables | 697,648 (32,281) | 611,188 (2,831) |
| | 665,367 | 608,357 |

Los vencimientos de las cuentas por cobrar fueron como sigue:

| | 2017 | | 2016 | | | |
|-----------------------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|
| | Saldos | Provisión | Total | Saldos | Provisión | Total |
| Corriente Vencida: | 459,507 | - | 459,507 | 456,312 | - | 456,312 |
| Hasta 30 días | 184,335 | - | 184,335 | 139,833 | - | 139,833 |
| Hasta 60 días | 23,214 | (1,689) | 21,525 | 8,512 | - | 8,512 |
| Más de 90 días | 30,592 | (30,592) | | 6,531 | (2,831) | 3,700 |
| | 697,648 | (32,281) | 665,367 | 611,188 | (2,831) | 608,357 |

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son los hechos concretos y señales de deterioro del mercado. A la fecha las cuentas en proceso judicial se han provisionado en su totalidad.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

| | Provisión | Total |
|----------------------------|---------------------|---------|
| Saldo Inicial Provisión | (2,831) (29,450) | (2,831) |
| Saldo final | (32,281) | (2,831) |

Notas a los Estados financieros (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de las otras cuentas por cobrar, fueron como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|------------------|-----------------|
| Empleados Anticipos proveedores | 14,715 26,051 | 9,385 35,050 |
| Garantías | 6,600 | 21,000 |
| Otras | 24,418 | 9,572 |
| | <u>71,784</u> | 75,007 |

Las otras cuentas por cobrar incluyen saldos de compañías relacionadas por US\$ 20,612 en el 2017 (US\$ 2,037 en el 2016).

7. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por cobrar y pagar son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------|---------|---------|
| Impuestos por cobrar | | |
| Crédito Tributario IVA | 23,996 | - |
| Anticipo impuesto a la renta | 745 | - |
| | 24,741 | |
| Impuestos por pagar | | |
| Impuesto a la renta | 130,448 | 65,179 |
| IVA por pagar | 58,627 | 26,328 |
| Retenciones en la fuente IR | 6,529 | 4,007 |
| Retenciones en la fuente IVA | 5,254 | 4,921 |
| | 200,858 | 100,435 |

8. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|--|--|
| Materia prima Material de empaque Producto terminado Importaciones en tránsito | 439,453 68,118 13,762 273,272 | 256,929 60,285 20,361 269,077 |
| · | 794,605 | 606,652 |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo de producción y ventas que se presenta en el estado integral de resultados asciende a US\$ 2,922,461 (US\$ 2,537,597 en el 2016). Un detalle de los costos se presenta en la (*Nota17*).

Notas a los Estados financieros (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

| | 2017 | | 2016 | | | |
|---|------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|
| | Costo histórico | Depreciación Acumulada | Saldo neto | Costo histórico | Depreciación Acumulada | Saldo neto |
| Terreno Maquinarias | 1,399,780 1,645,101 | - (1,057,480) | 1,399,780 587,621 | 1,399,780 1,624,870 | - (927,478) | 1,399,780 697,392 |
| Costo revaluado maquinaria | 1,177,122 | (995,595) | 181,527 | 1,177,122 | (931,237) | 245,885 |
| Muebles y enseres Equipos de oficina | 25,500 3.184 | (15,626) (2,908) | 9,874 276 | 18,936 3,184 | (13,897) (2,852) | 5,039 332 |
| Equipos de computación | 55,373 | (54,671) | 702 | 55,373 | (48,595) | 6,778 |
| Vehículos Construcciones e | 440,109 | (403,470) | 36,639 | 440,109 | (360,838) | 79,271 |
| Instalaciones | 152,042 | (96,669) | 55,373 | 152,042 | (90,290) | 61,752 |
| | 4,898,211 | (2,626,419) | 2,271,792 | 4,871,416 | (2,375,187) | 2,496,229 |

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

| | Dec-2015 | Adiciones | Dec-2016 | Adiciones | Dec-2017 |
|--------------------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Costo | | | | | |
| Terreno | 1,399.780 | - | 1,399,780 | - | 1,399,780 |
| Maquinarias | 1,616,296 | 8,574 | 1,624,870 | 20,231 | 1,645,101 |
| Costo revaluado maquinaria | 1,177,122 | - | 1,177,122 | - | 1,177,122 |
| Muebles y enseres | 18,936 | - | 18,936 | 6,564 | 25,500 |
| Equipos de oficina | 3,184 | - | 3,184 | - | 3,184 |
| Equipos de computación | 54,330 | 1,043 | 55,373 | - | 55,373 |
| Vehículos | 440,109 | - | 440,109 | - | 440,109 |
| Construcciones e Instalaciones | 152,042 | | 152,042 | | 152,042 |
| | 4,861,798 | 9,618 | 4,871,416 | 26,795 | 4,898,211 |
| Depreciación: | | | | | |
| Terreno | - | - | - | - | - |
| Maquinarias | (798,302) | (129,176) | (927,478) | (130,002) | (1,057,480) |
| Costo revaluado maquinaria | (866,879) | (64,358) | (931,237) | (64,358) | (995,595) |
| Muebles y enseres | (12,535) | (1,362) | (13,897) | (1,729) | (15,626) |
| Equipos de oficina | (2,796) | (56) | (2,852) | (56) | (2,908) |
| Equipos de computación | (39,172) | (9,423) | (48,595) | (6,076) | (54,671) |
| Vehículos | (314,843) | (45,995) | (360,838) | (42,632) | (403,470) |
| Construcciones e Instalaciones | (83,894) | (6,396) | (90,290) | (6,389) | (96,669) |
| | (2,118,421) | (256,766) | (2,375,187) | (251,242) | (2,626,419) |
| | 2,743,377 | (247,148) | 2,496,229 | (224,437) | 2,271,792 |

La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes inmuebles, vehículos, equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo y maquinarias, incluido también el lucro cesante y/o pérdida por paralización. La Administración considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

Notas a los Estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------|------------------|
| Proveedores nacionales Proveedores del exterior | 60,178 339 | 77,278 25,268 |
| | 60,517 | 102,546 |

11. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar, son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|--------|--------|
| | | |
| Cuentas por pagar socios | 1,357 | 39,568 |
| Aportes por pagar | 2,485 | 5,834 |
| Sueldos por pagar | 243 | 20,917 |
| Prestamos IESS | 2,274 | 1,726 |
| Fondos de reserva | 659 | 1,159 |
| Varios acreedores | 8,034 | 4,210 |
| | 15,052 | 73,414 |

Las otras cuentas por pagar incluyen US\$ 1,357 de cuentas por pagar a compañías relacionadas en el año 2017 (US\$ 39,567 en el 2016).

Las transacciones con compañías relacionadas, son como sigue:

| | 201 | 17 | 20 | 16 | 20 | 017 | 20 | 16 |
|---------------------------------|--------|-------|--------|--------|--------|---------|--------|---------|
| | | Cuent | as por | | | Costos | | Costos |
| | Cobrar | Pagar | Cobrar | Pagar | Ventas | Gastos | Ventas | Gastos |
| Saaddin Ahmed Dassum Murillo | - | 983 | - | 39,567 | - | 164,400 | - | 159,600 |
| María Fernanda Nariño G | 20,612 | 374 | 2,162 | - | 44 | 57,840 | - | 57,840 |
| Fernanda C. Dassum N. | - | - | - | - | - | 49,200 | - | 49,200 |
| María José Dassum N. | - | - | - | - | - | 49,200 | - | 49,200 |
| Saaddin Ahmed Dassum Nariño | _ | _ | _ | - | | - | - | - |
| | 20,612 | 1,357 | 2,162 | 39,567 | 44 | 320,640 | - | 315,840 |
| | | | | | | | | |

Durante los años 2017, los importes reconocidos como gastos por sueldos, arriendos y asesorías ascienden a US\$ 320,640 (US\$ 315,840 en el 2016) respectivamente. Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

Notas a los Estados financieros (continuación)

12. Beneficios empleados

Los beneficios empleados al 31 de diciembre están conformados de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|----------|---------|
| Décimo tercero por pagar | 2,504 | 1,979 |
| Décimo cuarto por pagar | 7,202 | 6,912 |
| Participación trabajadores | 200,137_ | 99,243 |
| | 209,843 | 108,134 |

El movimiento de las provisiones para beneficios a empleados es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------|------------|-----------|
| | | |
| Saldos inicial | 108,134 | 173,582 |
| Provisión del año | 239,737 | 136,325 |
| Pagos efectuados | (137,958)_ | (201,773) |
| Saldo final | 209,843 | 108,134 |

13. Beneficios a empleados largo plazo

Los saldos y el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre, es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Jubilación patronal Desahucio | 275,638 65,888 | 210,199 52,009 |
| | 341,526 | 262,208 |

El movimiento de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

| | Jubilación patronal | | Desah | Desahucio | | |
|---|---------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Saldo inicial Gastos del año: | 210,200 | 177,177 | 53,828 | 49,389 | 264,028 | 226,566 |
| Ajustes de otros resultados integrales | 32,313 | 5,657 | 5,643 | (1,642) | 37,956 | 1,820 |
| Costo del servicio anual | 29,106 | 24,712 | 6,792 | 5,745 | 35,898 | 30,457 |
| Costo financiero | 8,828 | 7,725 | 2,261 | 2,154 | 11,089 | 9,879 |
| (Beneficios pagados) | - | - | (2,636) | (1,818) | (2,636) | (1,818) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones | (4,809) | (5,071) | | | (4,809) | (5,071) |
| Saldo final | 275,638 | 210,200 | 65,888 | 53,828 | 341,526 | 262,208 |

Notas a los Estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas, son las siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|--|--------------|--------------|
| | | |
| Tasa de descuento | 4,10% | 4,20% |
| Tasa de rendimiento de activos | N/A | N/A |
| Tasa de incremento salarial | 2,50% | 3,00% |
| Tasa de rotación | 11,80% | 11,80% |
| Tabla de mortalidad e invalidez TM IESS 2002 | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

Jubilación patronal

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

14. Capital pagado

Los objetivos de la Administración son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a 1,121,560 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Notas a los Estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas de la Compañía y su porcentaje de participación es el siguiente: Saaddin Ahmed Dassum Murillo 81%, Fernanda Carolina Dassum Nariño 6,4%, María José Dassum Nariño 6,4% y Saaddin Ahmed Dassum Nariño 6,4%.

15. Impuesto a la renta corriente y diferido

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|-----------|-----------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 1,133,710 | 562,374 |
| (+) Gastos no deducibles | 103,851 | 130,913 |
| (-) Deducciones especiales | (18,898) | (22,346) |
| Utilidad gravable | 1,218,663 | 670,941 |
| Tasa de impuesto a la renta | 22% | 25% |
| Impuesto a la renta causado | 268,105 | 167,735 |
| Anticipo reducido (Decreto 210) | (30,891) | - |
| Impuesto a la renta causado mayor al anticipo | 237,214 | - |
| Retenciones y anticipos | (106,767) | (102,556) |
| Impuesto a la renta por pagar | 130,447 | 65,179 |

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

Notas a los Estados financieros (continuación)

De acuerdo con el decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100%, dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

e) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Notas a los Estados financieros (continuación)

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
 - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

16. Ventas

Al 31 de diciembre, las ventas están conformadas de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Productos elaborados Descuentos en ventas | 5,068,733 (62,942) | 4,041,068 (62,950) |
| Descuentos en ventas | 5,005,791 | 3,978,118 |

17. Costo de producción y ventas

Al 31 de diciembre, el costo de producción está conformado de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|--|--|--|
| Consumo de materia prima Sueldos y remuneraciones Aportes al IESS Beneficios sociales Maquinaria y repuestos Depreciación Materiales de producción Gas y energía Arrendamiento Varios beneficios Otros | 2,066,096 183,380 36,628 26,276 71,223 200,738 19,125 173,492 98,400 11,616 35,487 | 1,794,643 158,530 33,662 24,427 28,832 199,930 22,419 129,268 95,992 17,636 32,258 |
| | 2,922,461 | 2,537,597 |

Notas a los Estados financieros (continuación)

18. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban conformados de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|---------|---------|
| Sueldos y remuneraciones | 76,428 | 58,808 |
| Aportes al IESS | 14,547 | 26,798 |
| Beneficios sociales | 7,089 | 6,874 |
| Honorarios profesionales | 128,994 | 102,576 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 46,132 | 72,472 |
| Seguros y reaseguros | 30,637 | 51,183 |
| Mantenimiento y reparaciones | 17,540 | 42,940 |
| Gastos de viaje | 60,907 | 36,018 |
| Gasto jubilación patronal y desahucio | 46,987 | 63,629 |
| Gasto provisión cuentas incobrables | 29,450 | - |
| Depreciación | 7,861 | 10,841 |
| Otros | 26,505 | 47,735 |
| | 493,077 | 519,874 |

19. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre, los gastos de ventas estaban conformados de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------|---------|---------|
| Sueldos y remuneraciones | 50,107 | 36,997 |
| Aportes IESS | 8,256 | 14,617 |
| Honorarios profesionales | 66,867 | 91,996 |
| Mantenimiento y reparaciones | 28,300 | 31,610 |
| Promoción y publicidad | 3,245 | 24,066 |
| Seguros y reaseguros | 14,256 | - |
| Transporte | 16,663 | 11,787 |
| Depreciaciones | 42,632 | 45,995 |
| Otros | 23,224 | 4,891 |
| | 253,550 | 261,958 |

20. Administración de riesgos financieros

El manejo general de riesgos lo realiza la Gerencia General y Gerencia Financiera. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la

Notas a los Estados financieros (continuación)

administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja, inversiones temporales y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de la mercadería, sólo se realiza conforme a las condiciones de crédito aprobadas, que generalmente se otorgan a los clientes más representativos y cuentan con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se les realiza a cada uno en forma individual. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan a 90 días.

Riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a los accionistas y mantener una óptima estructura de capital. La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

21. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de la emisión de nuestro informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.